

LA APOSTOLADO SOCIAL DE UN SACERDOTE

Hace nueve años escasos el nombre del P. Coughlin era tan desconocido en los Estados Unidos, como, sin duda, lo será hoy para muchos lectores españoles. Su nombre y actividades no pasaban los límites de la parroquia de Santa Teresita, de Detroit, fundada y regentada por él.

La ocasión en que comenzó su campaña fué la crisis económica que, más que en otras partes, iba marcando con un guero de miserias su marcha triunfal por tierras americanas. El P. Coughlin, idólatra de los obreros, se sintió llamado a hacer algo grande por ellos. Pensó que había que interesarlos en lo posible y de una manera positiva a los organismos oficiales; recabar el auxilio de las clases adineradas.

Y cómo vencer el egoísmo sin entrañas de los pudientes? Como llevar palabras de aliento, de dirección y consuelo a tantos miles de obreros? Una idea feliz vino a darle la solución al problema: Detroit poseía una potente emisora, y como Detroit tenía otras muchas ciudades americanas. ¿Qué medio mejor para ponerse en contacto con aquellos oyentes a quienes debía favorecer?

Antes de que este sueño llegase a ser una realidad, se tuvieron que vencer grandes dificultades, doblegar voluntades aduersas. El tercer domingo de octubre de 1926 la palabra arrebatadora del P. Coughlin resonaba por vez primera ante un millón de oyentes. Hizo una aplicación del Evangelio de aquel día a las circunstancias: situación desesperada de los obreros y sus necesidades; disminución del salario, y miseria y ruina.

La conmoción y entusiasmo que despertó el P. Coughlin desde su primer radio-sermón, fué algo indescriptible. Al día siguiente su despacho parroquial se vio envuelto por una nube de cartas; felicitaciones, alientos para proseguir, ofertas inconmensurables.

La victoria estaba ganada; el porvenir asegurado. Antes de expirar el año 1926 las grandes emisoras anunciaban en sus programas los sermones del P. Coughlin. Actualmente son 27 programas que radian a 50 millones de radioescuchas de todas las religiones e ideologías sus predicaciones. Los gastos de las transmisiones—8.000 dólares semanales—y los sueldos de los 100 secretarios del Padre, los paga una sociedad formada por los más entusiastas admiradores. En sola una semana, recibe por término medio un millón de cartas.

¿Qué dice este sacerdote dotado de una tan maravillosa elocuencia que, a través de las ondas herzianas, electriza a las masas y doblega las voluntades? Ni más ni menos que lo que decía Jesucristo; lo que han dicho y dicen los Papas. Es un comentarista de la doctrina social de la Iglesia, un expositor de las soluciones magníficas que, para los actuales problemas, guardan las páginas áureas de la "Rerum Novarum" y "Quadragesimo Anno".

No termina aquí su labor. Busca la raíz del antagonismo económico que trae divididos a patronos y obreros, y como en su búsqueda tropieza con muchos culpables hipócritas, les arrastra a la careta y los flagela con el látigo de sus acusaciones terribles. Ha llevado su audacia hasta el extremo de citar nombres de gobernantes, banqueros y casas comerciales. En estas acriminaciones catilánicas también salen marcados con el hierro del oprobio los líderes marxistas, ya que sus funestas aberraciones y sus predicaciones absurdas, han sido para el obrero tantas más funestas, si cabe, que los egoísmos de los acaudalados.

Esta acometividad y valentía del P. Coughlin, se ha resquebrajado, por parte de los que se juzgan lastimados en la honra—o bolsillo—con las más feroces represalias. Se han ensayado todos los medios para ahogar la voz delatadora: campañas de desprestigio, amenazas, calumnias, boicots a los obreros católicos... "Imponga silencio a ese hereje", vociferó rojo de ira un empujón católico (?) ante el Obispo de Detroit. —Mostadme leyes que denuncie yerra para que le condene... Es inútil. Su doctrina infunde de la más diáfana ortodoxia; acasar al P. Coughlin es acasarse a Cristo, a los Papas.

Muchos desearían no escuchar ese tono demagógico, áspero que caracteriza todos sus sermones; que brillara en ellos una mayor discreción y caridad en los ataques personales. Mas ¡es tan difícil decir la verdad sin hacerla a nadie!

Lo cierto es que el P. Coughlin hace un bien inmenso entre la gran clase trabajadora y aun adinerada de los Estados Unidos. Gramercias a él, el pueblo americano conoce y aplaude la doctrina social de la Iglesia y sus grandes pontífices León XIII y Pío XI.

DEL GOBIERNO CIVIL

Las bases de trabajo rural de esta provincia serán aprobadas en breve, pero mientras tanto regirá el pacto colectivo de años anteriores

MANIFESTACIONES DEL SEÑOR MAESSO

Al recibir esta mañana a los informadores, se manifestó que ya había ido a Saldaña, asistiendo a la clausura de los cursos pedagógicos a los que acudieron los maestros de aquella zona, imponiéndose muchos de los sacrificios para realizar el viaje por falta de medios rápidos de locomoción.

El señor Maesso vino muy bien impresionado de esta misión pedagógica y tuvo frases de alabanza hacia los maestros que tomaron parte en los cursos, agradeciéndoles las atenciones y deferencias que le guardaron durante su breve estancia en aquella simpática villa.

A continuación nos facilitó un telegrama del director general de Trabajo, que dice así: "Bases de trabajo rural de esa provincia serán aprobadas en breve por este Ministerio, pero mientras tanto debe seguir vigente pacto colectivo que ha venido observándose en los años anteriores."

Sobre estos particulares el gobernador conferenció con el delegado provincial de Trabajo. Dijo también el gobernador a los periodistas que mañana visitaría las escuelas enclavadas en las inmediaciones de los Jardines de la Estación.

Comunicó asimismo que la Guardia civil de Paredes de Nava le daba cuenta de un incendio iniciado en una casa, de cuyo suceso informa a los lectores de EL DIA en otro lugar de este número nuestro muy activo corresponsal de aquella importante villa.

El grupo de retén, quinta compañía de fusiles.

DEL AYUNTAMIENTO

UN TELEGRAMA DE ADHESION

A las doce y media recibió a los periodistas locales el alcalde don Salustiano del Olmo, quien se concretó a manifestar que se había recibido un telegrama del alcalde de Avila en el que se adhiere a la protesta contra la ley de Coordinación Sanitaria.

OTRO

El alcalde de Criptana, ha dirigido al de esta capital el siguiente telegrama: "Este Ayuntamiento acordó ayer unánimemente adherirse al espíritu protesta Asamblea esa población contra ley Coordinación Sanitaria. Saludóle, Alcalde".

DE QUINTAS

Se interesa la presentación en la Secretaría de este Ayuntamiento de los soldados Jesús Fundador Santiago, César Ierán, Malaquías Herrero Puente, Pío Guerra Carrillo y Juan Gallego Barriuso, para comunicar los asuntos de interés que a los mismos afecta.

LEA USTED EL DIA DE PALENCIA

José Villanueva Sagredo
ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES DE LA GARGANTA, NARIZ Y OÍDOS
Valentín Calderón, 16 (antes San Juan)
PALENCIA

LA VUELTA CICLISTA A FRANCIA

Hoy, jueves, ha dado comienzo la Vuelta a Francia; la 29 Vuelta a Francia.

Entramos en una época de sumo interés ciclista. Tendremos a nuestros lectores, muy al tanto de lo sucedido, pues hemos montado los servicios de modo que lleguen a nuestro poder con toda amplitud.

LAS VEINTIUN ETAPAS

Veamos cuáles son las veintiun etapas en que se dividen los 4.338 kilómetros del recorrido:

- Día 4: París-Lille, 262 kms. Llegada en pista.
- Día 5: Lille-Charleville, 192 kilómetros. En Pista.
- Día 6: Charleville-Metz, 161 kilómetros.
- Día 7: Metz-Belfort, 220 kilómetros. En pista.
- Día 8: Belfort-Evian, 293 kilómetros. (De Ginebra a Evian, 35 kilómetros, individual contra reloj).
- Día 9: Descanso en Evian.
- Martes.
- Día 10: Evian-Aix les Bains, 207 kilómetros.
- Día 11: Aix les Bains-Grenoble, 229 kilómetros.
- Día 12: Grenoble-Gap, 102 kilómetros.
- Día 13: Gap-Digne, 227 kilómetros.
- Día 14: Digne-Niza, 156 kilómetros.
- Día 15: Descanso en Niza. Lunes.
- Día 16: Niza-Cannes. 126 kilómetros.
- Día 17: Cannes-Marsella, 195 kilómetros.
- Día 18: Marsella-Montpellier, 172 kilómetros. (De Nimes a Montpellier, 60 kilómetros, por equipos contra el reloj).
- Día 19: Montpellier-Perpignan, 177 kilómetros. (De Narbonne a Perpignan, 74 kilómetros, individual contra el reloj).
- Día 20: Perpignan-Luchon, 325 kilómetros.
- Día 21: Descanso en Luchon. Domingo.
- Día 22: Luchon-Pau, 200 kilómetros.
- Día 23: Descanso en Pau. Martes.
- Día 24: Pau-Burdeos, 224 kilómetros. En pista.
- Día 25: Burdeos-La Rochelle, 183 kilómetros. En pista (De Rochefort a La Rochelle, 30 kilómetros, individual contra el reloj).
- Día 26: La Rochelle-Nantes, 164 kilómetros. En pista. (De La Roche-sur-Yon a Nantes, 90 kilómetros, por equipos contra el reloj).
- Día 27: Nantes-Caen, 275 kilómetros. En pista. (De Vire a Caen, 55 kilómetros, individual contra el reloj).
- Día 28: Caen-París, 221 kilómetros.

NOTAS DE HACIENDA

LIBRAMIENTOS

Se encuentran al cobro los libramientos extendidos a favor de los señores siguientes: Don Rafael Navarro, don José Gaita, don Félix González, don Prudencia Mata, don Mariano Santamaría y Ayuntamiento de Villalcón.

EDUCACION Y CULTURA

LO QUE DICE LA "GACETA" CONCURSO-OPOSICION

Se autoriza a la Dirección general de Primera Enseñanza, para convocar el concurso oposición para proveer el 50 por 100 de las escuelas vacantes en capitales de provincia y poblaciones mayores de 15.000 habitantes.

Podrán acudir a dicho concurso los maestros nacionales en activo servicio, los cursillistas de 1933 y alumnos de las Normales declarados aptos para su ingreso en el Magisterio Nacional, siempre que no tengan nota desfavorable en sus expedientes profesionales ni estén sometidos a expediente gubernativo.

SEGUNDA ENSEÑANZA

Se declara que el alumno que no fuese considerado apto en algunas asignaturas en la convocatoria de junio podrá examinarse de ellas en septiembre sin tener que volver sobre aquellas en que obtuvo puntuación suficiente.

VISADO POR LA CENSURA

Los sermones estarán a cargo del elocuente orador sagrado R. P. Guillermo Luis Fraile. O. P., profesor de San Esteban de Salamanca.

SECCION DE SUCESOS

UNA BICICLETA QUE VUELVA

A las 17 horas del día de ayer comparó en la Comisaría de Investigación y Vigilancia Manuel López, de 32 años de edad, natural y vecino del inmediato pueblo de Grijo, y manifestó que momentos antes dejó una bicicleta de su propiedad en la puerta de un establecimiento de bebidas, sito en el Puente Mayor, y cuando salió dos minutos después, comprobó cómo un individuo para él desconocido marchaba montado en dicha máquina a una velocidad vertiginosa, como con dirección a Villamarín.

Precipitadamente el compareciente alquiló un coche y se dirigió hasta el pueblo antes indicado, sin encontrar al autor de la sustracción y menos la máquina robada, que el perjudicado valora en unas 150 pesetas.

LA POLICIA PRACTICA GESTIONES SE HIERE UN NIÑO AL HUIR DE UNA VACA DESMANDADA

A última hora de la tarde de ayer comparecieron en la Comisaría los funcionarios de esta plantilla, don Amado Blázquez y don Julián Sánchez, y manifestaron que cuando se encontraban por las proximidades de las oficinas de Hacienda, oyeron gritos de un niño, por lo que precipitadamente se dirigieron al lugar donde éstos partían, comprobando que sobre la verja del jardín que existe cerca de mencionadas oficinas se encontraba un niño de corta edad, el cual se había atravesado la pierna izquierda con uno de los ganchos de la verja.

Con las precauciones debidas los agentes señores Blázquez y Sánchez elevaron al niño, hasta conseguir sacarle la pierna de aquella prisión, ya que al menor movimiento estaba expuesto a quedarse sin ella.

Fue llevado a la Sala de Socorro, donde se le hizo la primera cura, y calificaron la herida de pronóstico reservado. Según las diligencias practicadas parece ser que dicho niño para librarse de una vaca desmandada, se subió a dicha verja CARRILLERIA MUERTA POR UNA CAMIONETA

El vecino de Saldaña Bonifacio Caminero Llorente, labrador, ha denunciado que en la carretera de Sahagún la camioneta de la matrícula de Palencia número 1327 atropelló y causó la muerte a un macho de cría, juzgado de aquél.

El Juzgado instruye diligencias.

SECCION DE CULTOS

LA APOSTOLADO DE LA ORACION

Esta piadosa Asociación tendrá mañana, primer viernes de mes, su ejercicio mensual, en honor del Sagrado Corazón de Jesús, en el templo de San Francisco.

A las seis y media y a las ocho, Misas de Comunión general con fervorines, y a las diez y media, Misa de desagravio y exposición de S. D. M., a quien velarán celadores y celadoras, hasta los cultos de la tarde, que comenzarán a las siete y media rezándose el Rosario, y a continuación sermón por el reverendo director, acto de consagración y bendición.

ASOCIACION DE JOVENES DE LA INMACULADA

Este año, como todos, y durante los días 5, 6 y 7 del presente mes, celebrará la Asociación de Jóvenes de la Inmaculada, solemnes cultos en honor de su excelsa Patrona.

Los cultos tendrán lugar en la iglesia de San Pablo de esta ciudad, con el siguiente programa:

Los días 5 y 6: Por la mañana a las ocho y media, misa en el altar de la Virgen.

Por la tarde: A las siete y media, Exposición de S. D. M. Rosario, motetes y sermón, terminando con la Salve popular cantada.

Día 7, fiesta principal: Por la mañana, a las ocho y media, Misa de Comunión, obligatoria para todos los asociados. A las once, Misa solemne, a toda orquesta y sermón.

Por la tarde, a las siete, Exposición, Rosario, sermón y procesión de la Virgen por el interior del templo.

SECCION DE SUCESOS

UNA BICICLETA QUE VUELVA

A las 17 horas del día de ayer comparó en la Comisaría de Investigación y Vigilancia Manuel López, de 32 años de edad, natural y vecino del inmediato pueblo de Grijo, y manifestó que momentos antes dejó una bicicleta de su propiedad en la puerta de un establecimiento de bebidas, sito en el Puente Mayor, y cuando salió dos minutos después, comprobó cómo un individuo para él desconocido marchaba montado en dicha máquina a una velocidad vertiginosa, como con dirección a Villamarín.

Precipitadamente el compareciente alquiló un coche y se dirigió hasta el pueblo antes indicado, sin encontrar al autor de la sustracción y menos la máquina robada, que el perjudicado valora en unas 150 pesetas.

LA POLICIA PRACTICA GESTIONES SE HIERE UN NIÑO AL HUIR DE UNA VACA DESMANDADA

A última hora de la tarde de ayer comparecieron en la Comisaría los funcionarios de esta plantilla, don Amado Blázquez y don Julián Sánchez, y manifestaron que cuando se encontraban por las proximidades de las oficinas de Hacienda, oyeron gritos de un niño, por lo que precipitadamente se dirigieron al lugar donde éstos partían, comprobando que sobre la verja del jardín que existe cerca de mencionadas oficinas se encontraba un niño de corta edad, el cual se había atravesado la pierna izquierda con uno de los ganchos de la verja.

Con las precauciones debidas los agentes señores Blázquez y Sánchez elevaron al niño, hasta conseguir sacarle la pierna de aquella prisión, ya que al menor movimiento estaba expuesto a quedarse sin ella.

Fue llevado a la Sala de Socorro, donde se le hizo la primera cura, y calificaron la herida de pronóstico reservado. Según las diligencias practicadas parece ser que dicho niño para librarse de una vaca desmandada, se subió a dicha verja CARRILLERIA MUERTA POR UNA CAMIONETA

El vecino de Saldaña Bonifacio Caminero Llorente, labrador, ha denunciado que en la carretera de Sahagún la camioneta de la matrícula de Palencia número 1327 atropelló y causó la muerte a un macho de cría, juzgado de aquél.

El Juzgado instruye diligencias.

La intervención del ministerio de Agricultura en el mercado de trigos

DOS DECRETOS

MADRID.—En la "Gaceta" se publican los decretos que a continuación se insertan en lo que afecta a su parte dispositiva:

REVISION.—SANCIONES

Artículo 1.º Los individuos del Cuerpo de la Guardia civil, los del de Carabineros y de Vigilantes de Caminos, los empleados de Consumos y agentes municipales de todo orden y, asimismo, cuantos individuos componen las Juntas comarcales de Contratación de trigo o sus Delegaciones locales, intervendrán en las carreteras los vehículos portadores de trigo, comprobando la validez de la guía de circulación; si caminan en dirección de su destino, según indica el respaldo de aquella.

Realizadas todas estas comprobaciones, visará la guía firmándola y contrasendándola con el medio de que disponga, inscribiendo en ella la cuantía de la partida transportada y la fecha, hora y lugar en que realizó el servicio.

Art. 2.º Si al efectuar el reconocimiento a que se refiere el artículo anterior resultase que prescribió el plazo de validez de la guía de circulación, o ésta era simulada, el funcionario o la persona de que se trate procederá a decomisar la mercancía, haciéndola conducir momentáneamente para su depósito al Ayuntamiento del pueblo más próximo. El alcalde del mismo pondrá seguidamente el hecho en conocimiento de la Junta Comarcal a que su término pertenece, y ésta, sin pérdida de tiempo, se dirigirá a la Junta provincial de contratación de trigo, notificándole lo que sucede, a fin de que dicho organismo, luego de las comprobaciones que entienda pertinentes, dicte en definitiva, pero siempre en plazo brevísimo, respecto a la licitud del comercio.

Art. 3.º Una vez acordado por la Junta provincial el decomiso definitivo, la partida de trigo de que se trate se entregará a la Junta comarcal a que corresponde el lugar donde la mercancía fué detenida, al objeto de que sea vendida por ésta a precio de tasa, en primer término; es decir, sin tener en cuenta el orden cronológico de ventas.

Del importe de esta venta se descontarán todos los gastos originados desde el momento de detención de la partida hasta el de su venta, incluso el canon y, del resto, en concepto de compensación al servicio prestado, se entregará el 33 por 100 a la autoridad, funcionario o persona que practicó el decomiso o, en su caso, al Instituto o Cuerpo a que pertenece. Las tres cuartas partes de lo que quede, se facilitarán a la Junta comarcal, en cuya área de jurisdicción fué detenida la mercancía, con destino a cubrir las atenciones de la misma. La otra cuarta parte quedará a disposición de la Junta provincial de contratación de trigo. Tanto una como otra de estas dos últimas cantidades, tendrán la aplicación detallada que, en su momento, fijará el ministerio de Agricultura.

Art. 4.º Independientemente del comiso de la mercancía, al propietario de la misma se le impondrá por la Junta provincial una multa igual al valor de aquella, que, sin nuevo trámite, será hecha efectiva por vía de apremio.

Art. 5.º Las Compañías de ferrocarriles no admitirán en ningún caso para factaje las partidas de trigo que no vayan acompañadas de la correspondiente guía de circulación, expedida por una Junta comarcal de contratación de trigo, o alguna de sus delegaciones locales, bien entendido que, en este último supuesto, deberá cumplirse taxativamente lo señalado en el párrafo segundo del artículo sexto del decreto del ministerio de Agricultura de fecha 6 de Junio último.

Art. 6.º Los gobernadores, cíviles pondrán a disposición de los presidentes de las Juntas provinciales de contratación de trigo, con destino a la vigilancia de fábricas y en relación

con la entrada en las mismas de trigos procedentes de ventas clandestinas, las parejas de la Guardia civil que aquéllos entiendan necesarias, y siempre que no requieran los servicios de dichas fuerzas atenciones de mayor preferencia.

Dado en Madrid a dos de Julio de mil novecientos treinta y cinco.—Nicasio Alcalá-Zamora y Torres.—El presidente del Consejo de ministros, Alejandro Lerroux García".

OTRO DECRETO

Dándose las circunstancias previstas en el artículo 14 de la ley de 9 de Junio próximo pasado.

De acuerdo con el Consejo de ministros y a propuesta del de Agricultura,

Vengo en decretar lo siguiente:

Artículo 1.º Se autoriza al ministro de Agricultura para concertar la ejecución del servicio de compra y retirada de trigo a que se refiere la ley de 9 de Junio de 1935 y en la forma que se determinará oportunamente, por provincias o regiones, con entidades agrícolas o económicas que ofrezcan las debidas garantías y se obliguen a desempeñar con cuantas operaciones comprende, asumiendo toda clase de riesgos, asegurables o no, sin que la retribución pueda exceder de la señalada en el artículo 13 de la mencionada ley y siempre con la intervención e inspección que el ministro estime conveniente; todo ello sin perjuicio de las facultades que conferieren los artículos 1.º, 9.º y 10 de la ley citada, y el 1.º de su reglamento de 25 de Junio de 1935, en orden a la adquisición directa de trigos por el ministro, mediante los organismos oficiales que de él dependen.

Art. 2.º Quedan derogados el decreto de 21 de Junio de 1935 sobre delegación del referido servicio en el Banco Exterior de España y, en general, cuantas disposiciones se opongan a lo ordenado en el presente decreto.

Dado en Madrid a dos de Julio de mil novecientos treinta y cinco.—Nicasio Alcalá-Zamora y Torres.—El ministro de Agricultura, Nicasio Velasco Velasco".

CONSEJOS DE GUERRA

CONTRA LOS TREINTA Y UN REVOLUCIONARIOS DE CASALARRREINA

LOGROÑO.—Ha comenzado el Consejo de guerra contra el ex alcalde de Casalarreina Alfredo Martínez, para quien el fiscal pide la pena de muerte, y otros treinta procesados, todos ellos socialistas. Para éstos se piden penas que oscilan entre treinta y doce años de reclusión. Según las conclusiones provisionales, los procesados, reunidos el 5 de octubre en la casa de Martín Fierro, declarados armados en rebeldía, se repararon armas y se dedicaron a cortar las comunicaciones telegráficas y los servicios de agua eléctrica, etc.

Alfredo Martínez es un destacado revolucionario de la provincia.

POR ASALTO A UN CUARTIL DE LA GUARDIA CIVIL Y AL SINDICATO CATOLICO DE MOREDA

GIJÓN.—El próximo sábado se celebrará un Consejo de guerra contra Sixto Fernández y seis paisanos más, acusados del asalto al cuartel de la Guardia civil y al Sindicato católico de Moreda. El fiscal pide para dos de los procesados penas de muerte, y para el resto, reclusión perpetua.

DE LA DIPUTACION

VISITA DE LOS NIÑOS SALESIANOS

Esta mañana a primera hora los niños del Colegio Salesiano de Astudillo visitaron, acompañados de sus profesores, el Palacio de la Diputación Provincial.

El secretario de la Corporación provincial don José Micó Gago, les enseñó minuciosamente todas las dependencias del palacio.

Los visitantes salieron satisfechos.

LOS PROGRESOS DE LA ACCION CATOLICA

Extracto del discurso de don Angel Herrera, pronunciado en La Coruña el día 29 de junio

La Acción Católica ha progresado notablemente en el curso que ahora termina y sin desconocer que aún es tierna y que estamos en los principios, hay, sin embargo, motivos de sólida esperanza porque se dan en nuestra organización síntomas de vitalidad indefectibles. Y es el primero y más importante de todos la unión verdadera de pensamiento y de obra de cuantos en la Acción Católica trabajan. Unión de los seglares entre sí y perfecta comunión de los seglares con la Jerarquía. Esto es básico y esencial. Logrado esto, todo lo demás se dará a la Acción Católica por añadidura.

Bien advierte la Iglesia este sincero y práctico espíritu de disciplina y reiteradamente ha manifestado por ello su gratitud a los católicos seglares. Yo lo he oído recientemente de labios augustos. ¿Qué palabras más halagüeñas se pueden decir para la Acción Católica que manifestarle que "está en el camino, en el buen camino en el cual hay que perseverar sin temor a las dificultades"?

UNA ESPECIE TOTALMENTE GRATUITA

Ya veo que se trata de enturbiar esta clara verdad hablando de supuestas observaciones hechas a la Acción Católica por imaginarias concomitancias con la política de partido. Pues bien, yo deseo manifestar aquí, ya que la ocasión se brinda para ello, sin ánimo de polémica ni de molestar a nadie, sino simplemente para que la verdad resplandezca, que esa especie es totalmente falsa y no tiene fundamento ninguno en realidad. Igualmente es gratuita la afirmación de que la Juventud Católica Española ha sido amonestado por sus concomitancias con algún partido político. Es todo lo contrario. La Juventud Católica ha merecido cumplidos elogios del Episcopado Nacional por su espíritu perfectamente cristiano y jerárquico y por la intensidad de su vida espiritual. He oído recordar en Roma en más de un lugar el alto ejemplo de piedad que dió la Juventud española en aquella memorable peregrinación del Año Santo, presidida por el señor Arzobispo de Toledo.

No; la Acción Católica española ha nacido y vive dentro de su propio campo, esto es, dentro del terreno religioso. Los textos del Santo Padre referentes a esta materia han sido repetidos innumerables veces por nuestros conferenciantes y propagandistas y son bien comprendidos y practicados.

LOS CATOLICOS "NO DEBEN OLVIDAR QUE LOS OBISPOS SON LOS SUCESORES DE LOS APOSTOLES (PIO XI).

También es modelo la Acción Católica en lo que es deseo feriente del Santo Padre tantas veces recordado pública y privadamente, que los seglares se mantengan estrechamente unidos con los Prelados y que los católicos vean en ellos a los sucesores de los apóstoles y, como tales, los obedezcan, honren y veneren.

LA LUCHA CONTRA LA PUBLICA INMORALIDAD

Campo especial que debe señalarse a todas las ramas de la Acción Católica es la lucha contra la pública inmoralidad, y de un modo especial, contra la pornografía que en España se difunde por todo el país y es, además, escandaloso artículo de exportación.

LA ACCION CATOLICA DEBE PRODUCIR VOCACIONES ECLESIASTICAS

Hay que insistir, en fin, en la cuestión del Clero. Y no solo en el aspecto económico. Si la Acción Católica es lo que debe ser, pronto lo manifestará en los frutos de vocaciones eclesísticas que se produzcan en la juventud. También os puedo asegurar que este es uno de los aspectos de la Acción Católica que más interesan al Santo Padre. Personalmente ha estudiado con detenimiento y cariñoso que una gran mayoría de los obreros y trabajadores de esta nuestra amadísima diócesis se han apartado, y van apartando a los suyos, de la Iglesia nuestra madre y de la práctica de la religión santa, con inmenso daño para ellos y para la sociedad en que vivimos; y es también cierto—aunque al reconocerlo se parte de pena el alma—que esos mismos obreros y trabajadores fueron en tiempos nada lejanos, aquí, como en tantas otras partes, de los mejores hijos de la Iglesia, de los más adictos y amantes de ella y de su Clero. A quienes tenían entonces—como en verdad lo eran y siéndolo siguen—por sus mejores amigos y bienhechores mientras hoy—con evidente error e injusticia—ven en el catolicismo y en sus sacerdotes enemigos, que querían destruir.

Yo sé que frutos de esta naturaleza han empezado ya a recogerse en España y nada honraré tanto a la Acción Católica española como el poder competir en esta materia con su hermana la Juventud Católica de Italia.

URGENCIA DE ATENDER A LOS SEMINARIOS

Las reiteradas Pastoraes y exhortaciones de nuestros Prelados van atrayendo la atención de los católicos a la vida de los Seminarios españoles, y es un deber de todos nosotros el acudir a esta gravísima necesidad de la Iglesia española por los medios que tengamos a nuestro alcance.

REITERAMOS EL PROPOSITO DE "CONTINUAR EN EL CAMINO, EN EL BUEN CAMINO, SIN TEMOR A LAS DIFICULTADES"

Razones hay para sentirse plenamente satisfechos y para reiterar el firme propósito de continuar "en el camino, en el buen camino, sin temor a las dificultades".

De Correos Servicio Postal Aéreo Internacional

Por circular del Ilmo. señor director general de Correos de 27 de junio último, se dispone que a consecuencia de que los aviones de la Compañía "Deutsches Lufttransport", para América del Sur, saldrán de Sevilla los jueves en lugar de los domingos, a partir de 4 del actual, el indicado servicio aéreo será bisemanal, saliendo los jueves el avión de Barcelona y Sevilla, de la indicada compañía, y los domingos de Barcelona, Alicante y Tángier, el de la Compañía "Air France".

Por las Oficinas de Correos, no se tendrá en cuenta para el curso de la correspondencia aérea, para América del Sur, la vía solicitada por el remitente, sino que se cursará a las Estafetas de Cambio autorizadas y con las que tengan relación más directa, para que la reexpidan a destino por la expedición más próxima.

U. Román Baquerín

Especialista en enfermedades del estómago, intestinos e higado. RAYOS X Mayor Pral., 28, entresuelo.

El ilustre obispo de Oviedo publica una circular emocionante, doliéndose de que la mayoría de los obreros se hayan apartado de la Iglesia

El documento, lleno de unción apostólica y de paternal afecto, está siendo muy leído y comentado. El Prelado instituye en su circular una Comisión Social Diocesana, a base de obreros leales al espíritu de la Iglesia

DESPUES DE LA CRIMINAL SEDICION SOCIALISTA

OVIEDO.—En el "Boletín Oficial Eclesiástico" se ha publicado la siguiente interesante circular del Prelado de la diócesis:

"Es un hecho tristísimo y doloroso que una gran mayoría de los obreros y trabajadores de esta nuestra amadísima diócesis se han apartado, y van apartando a los suyos, de la Iglesia nuestra madre y de la práctica de la religión santa, con inmenso daño para ellos y para la sociedad en que vivimos; y es también cierto—aunque al reconocerlo se parte de pena el alma—que esos mismos obreros y trabajadores fueron en tiempos nada lejanos, aquí, como en tantas otras partes, de los mejores hijos de la Iglesia, de los más adictos y amantes de ella y de su Clero. A quienes tenían entonces—como en verdad lo eran y siéndolo siguen—por sus mejores amigos y bienhechores mientras hoy—con evidente error e injusticia—ven en el catolicismo y en sus sacerdotes enemigos, que querían destruir.

Es también cierto que en el fondo del alma de esos obreros, hoy tristemente alejados de la Iglesia, es fácil observar, como testimonio del alma naturalmente cristiana y como fruto sin duda de su anterior vida cristiana de clase, numerosas y muy excelentes virtudes fundamentalmente cristianas; la abnegación que les conduce a intensas privaciones en defensa de lo que consideran su ideal; la obediencia y disciplina a que viven sometidos sin reparar en los más grandes sacrificios; la solidaridad con que se unen a sus compañeros de trabajo; la fraternidad con que echan sobre sí pesadas atenciones, incluso la edificante recogida, en el pobre y ya bien poblado hogar, de niños huérfanos; la justicia en defensa de la cual, o de la que tal creen, exponen esforzadamente sus vidas; las virtudes familiares que se practican en tantos hogares obreros.

Y más cierto es aún que la Iglesia santa, enviada de una manera especial, como Jesús, su fundador divino, para evangelizar y hacer felices a los pobres, nunca dejó de ser la Madre ternísima de ellos, la gran Amiga y Bienhechora del pueblo, la mejor defensora de todos los intereses y de todos los derechos de sus hijos que viven del trabajo.

Y sin embargo... el pueblo, los hijos del trabajo han huído, en gran parte, de la Iglesia. Pero no digamos que han huído, es más verdad que han sido dolorosamente arrancados de los brazos de su tierna madre, que tanto tiempo y con tanto cariño les habían estrechado, por la acción constante que sobre su inteligencia y sobre su corazón han ejercido enemigos declarados de la Iglesia y de todo el orden social cristiano, quienes con sus falsas predicaciones, singularmente en los mítines y en la Prensa, han logrado crear en la inmensa mayoría de los obreros una mentalidad hostil al catolicismo y a la Iglesia, mentalidad que ha hecho decir

a muchos de ellos las palabras que, lleno su corazón de angustia, pareció oírles, en son de excusa, nuestro Santísimo Padre el Papa Pío XI, como lo atestigua en su encíclica "Quadragesimo anno", "que la Iglesia y los que se dicen adictos a ella favorecen a los ricos, desprecian a los obreros, no tienen cuidado ninguno de ellos, y que por eso tuvieron que pasar a las filas de los socialistas y alistarse en ellas para poder mirar por sí."

"Es verdad—dice el Papa en la misma encíclica—que ha habido, y aun hay ahora, quienes llamándose católicos apenas se acuerdan de la sublime ley de la justicia y de la caridad, en virtud de la cual nos está mandado, no sólo dar a cada cual lo que le pertenece, sino también socorrer a nuestros hermanos necesitados como a Cristo mismo, que hay admeás quienes abusan de la misma religión y se cubren con su nombre en sus exacciones; injustas para defenderse de las reclamaciones completamente justas de los obreros. No cesaremos nunca—dice el Papa—de condenar semejante conducta; esos hombres son la causa de que la Iglesia, inmerecidamente, haya podido tener la apariencia y ser acusada de inclinarse de parte de los ricos sin comoverse ante las necesidades y estrecheces de quienes se encuentran como desheredados de su parte de bienestar en esta vida. La historia entera de la Iglesia claramente prueba que esa apariencia y esa acusación es inmerecida e injusta: la misma encíclica—se refiere a la "Rerum Novarum", y lo mismo se puede decir de la suya en que esto dice—es un testimonio elocuente de la suma injusticia con que tales calumnias y contumelias se han lanzado contra la Iglesia y su doctrina."

Con qué gusto hacemos Nuestra—puesta el alma y el corazón en Nuestros amadísimos hijos obreros de esta diócesis que de la Iglesia se apartaron porque falsamente les hicieron pensar de ella—la invitación amorosísima que les hace para que vuelvan el Padre común de todos cuando dice: "aunque afligidos por la injuria y oprimidos por el dolor paterno, lejos estamos de rechazar a los hijos miserablemente engañados y tan apartados de la verdad y de la salvación; antes al contrario, con la mayor solicitud que podemos les invitamos a que vuelvan al seno maternal de la Iglesia. ¡Ojalá quieran dar oídos a Nuestra voz! ¡Ojalá vuelvan a la casa paterna de donde salieron y perseveren en ella en el lugar que les pertenece. Persuádanse que en ninguna otra parte de la tierra podrán hallar más completa felicidad sino en la casa de Aquel que, siendo rico, se hizo por nosotros pobre para que con su pobreza llegáramos nosotros a ser ricos; que fué pobre y estuvo entregado al trabajo desde su juventud, que invita a sí a todos los agobiados con trabajos y cargas para confortarlos plenamente en el amor de su Corazón y que finalmente, sin aceptación de personas, exigirá más a aquellos a quienes dió más, y premiará a cada cual conforme a sus obras".

Si, pues, esos errores en que han sido imbuidas las inteligencias y corazones de los obreros contra la Iglesia y su doctrina sienta, predica y practica, y ha sentido, predicado y practicado siempre en el curso de sus dos veces milenaria historia, han sido la principal causa de su alejamiento de ella y de la averción que hacia ella y más principalmente hacia sus instituciones sienten y son el principal obstáculo que se opone a su reintegro en el redil del Buen Pastor Jesús, urge ir—íntimamente penetrados de la caridad de Cristo, que es, como el Papa dice, la única que puede reducir con su vida y fortaleza las voluntades y corazones de los hombres—a esos obreros hermanos nuestros, hijos de Nuestro común Padre que está en los cielos, llamados a los mismos eternos destinos y a la misma gloria eterna del cielo que nosotros para iluminar y esclarecer sus inteligencias y disipar los errores que en ellas han ido infiltrando insensiblemente, pero honda-

mente, lecturas y propagandas sectarias, para que sepan lo que es y ha sido y ha de ser siempre para ellos, como para todos, la santa Religión y lo que ella enseña y propugna, como enseñanza y propugna siempre, sobre los derechos y deberes de los ricos y de los pobres, de los patronos y de los obreros.

Menester es, como dice la misma encíclica, si han de volver a Cristo esas clases de hombres que le han negado, escoger de entre ellos mismos y formar los soldados auxiliares de la Iglesia que los conozcan bien y entiendan sus pensamientos y deseos y puedan penetrar suavemente en sus corazones con una caridad fraternal. Los primeros e inmediatos apóstoles de los obreros han de ser obreros.

Y claro es que en esa obra de esclarecimiento de inteligencias con la luz de la verdadera doctrina de Cristo y de la Iglesia y de formación de esos inmediatos apóstoles obreros y en cuanto tienda a realizar el pensamiento de la Iglesia en el orden social ha de procederse con la debida unidad en los criterios y normas fundamentales para evitar lamentables confusiones sobre lo que la Iglesia siente y quiere y con la debida coordinación de esfuerzos y actividades que les dé mayor eficacia y evite competencias esterilizadoras.

Con estos fines constituimos por estas Letras una Comisión Social Diocesana que, con autoridad que al efecto en ella delegamos, propagará, por cuantos medios estime oportunos, la doctrina social del santo Evangelio y de la Iglesia; velará por que no se proponga como tal, en las propagandas que se hagan, la que en realidad no es; orientará, propulsará y si es preciso, dirigirá la formación especializada, según las normas pontificias, de esos apóstoles obreros de que habla el Papa, y que principalmente está encomendada a los diferentes organismos de la Acción Católica; y hará autorizadamente las advertencias que estime oportunas en este orden a la consecución de los fines para los que ha sido establecida, pero sin intervención alguna en la vida y régimen propios de los organismos sindicales, cuya constitución dejará también a los mismos que hayan de formarlos.

Esperamos confiadamente en el Señor que la Prensa ha de prestar a esta Comisión el concurso que de ella ha de solicitar para divulgar las doctrinas católicas-sociales; que han de acudir sacerdotes y seglares a los círculos de estudios, jornadas y conferencias sociales que ha de organizar con los mismos fines donde fuere preciso o a las que colabore cuando las organicen las diversas entidades de la Acción Católica, y que todos en fin, han de pedir al Señor que bendiga la labor de esta Comisión, y a cuantos trabajen por que vuelvan al redil de la Iglesia tantas pobres ovejas como él, seducidas por falsas predicaciones, se apartaron, y sean en él felices con la máxima felicidad que es dado al hombre gozar mientras peregrina por este valle de lágrimas hacia la patria eterna del cielo.

La Comisión Social Diocesana queda constituida en la siguiente forma: Presidente, muy ilustre señor don Maximiliano Arboleya. Secretario, don Amaor Juasas, presbítero. Vocales: reverendo padre José Gafo, O. P.; reverendo padre Victoriano Feliz, S. J.; doctor don José María Rodríguez Villamil, doctor don Alfredo Mendizábal.

Oviedo, junio de 1935.—Justo, obispo de Oviedo.

GACETILLAS

La gente se agrupa, se forman [corrillos]. —¿Qué pasa en la calle? ¿dónde están mis chiquillos? —No tema, señora. pues qué va a pasar. son tres caballeros, son tres ele [gantes] que llevan abrigos, sombreros y [guantes] con tanta maestría y de tal pos [tín] que todos comentan... que son [de Martín] Camisería. Confecciones. Mayor, 78.

El proyecto de ley sobre combustibles nacionales

El ministro de Industria ha leído en la Cámara un proyecto de ley que tiende a impulsar la producción de combustibles nacionales. Consta de once Bases y dos adicionales. Damos un resumen de su articulado:

El Estado se hará cargo, a través del Monopolio de Petróleos, de la producción de combustibles líquidos y de sus derivados que, partiendo de primeras materias de origen nacional, se obtengan por sociedades exclusivamente españolas, con sujeción a las prescripciones de esta ley. En esta primera etapa de nacionalización, la cantidad de hidrocarburos que se concederá tenderá a asegurar por lo menos las necesidades de nuestra defensa nacional.

El Gobierno, previos los asesoramiento oportunos, fijará en el plazo de meses los cupos para los tres años siguientes. La cuantía total se supeditará a la necesidad de limitar el quebranto que pueda representar para el Estado, a 18 millones de pesetas.

Cada trienio se revisarán los cupones. Los productores de hidrocarburos estarán obligados a sindicarse en la forma que determine el Reglamento. Una Junta formada por un representante del Comité de Combustibles, uno del Ministerio de Hacienda, de la C. A. M. P. S. A. y de los productores, y presidida por el director general de Minas, fijará los precios de adquisición por el Monopolio. Estos podrán ser revisados por alteración de los precios de las primeras materias o de la mano de obra, o por el perfeccionamiento gradual de la industria. La ley establece las condiciones en que estas revisiones pueden hacerse.

A los efectos de las concesiones de cupos, el Gobierno convocará en su caso concursos entre los productores, procurando evitar variaciones bruscas, en la renta de petróleo. El Ministerio, dentro del cupo total, fijará las cantidades correspondientes a cada una de las materias primas, hullas, lignitos y pizarras bituminosas. Especifica después la ley la concesión de establecimientos de fábricas. Los productores actuales de combustibles líquidos, de calidades aceptadas, procedentes de la destilación de pizarras, podrán acogerse al régimen de esta ley, lo mismo que las coquerías y fábricas de gas que obtengan combustibles ligeros. Las Empresas que produzcan combustibles líquidos conforme a esta ley, podrán utilizar la expropiación forzosa para la adquisición de terrenos y propiedades.

Los productores de combustibles líquidos, de calidades aceptadas, procedentes de la destilación de pizarras, podrán acogerse al régimen de esta ley, lo mismo que las coquerías y fábricas de gas que obtengan combustibles ligeros. Las Empresas que produzcan combustibles líquidos conforme a esta ley, podrán utilizar la expropiación forzosa para la adquisición de terrenos y propiedades.

Los productores de combustibles líquidos, de calidades aceptadas, procedentes de la destilación de pizarras, podrán acogerse al régimen de esta ley, lo mismo que las coquerías y fábricas de gas que obtengan combustibles ligeros. Las Empresas que produzcan combustibles líquidos conforme a esta ley, podrán utilizar la expropiación forzosa para la adquisición de terrenos y propiedades.

LEA USTED EL DIA DE PALENCIA

Horario de trenes de viajeros en la Estación de Palencia

vigente desde el 25 de Junio de 1935

ASCENDENTES

Número del tren	CLASE	HORA DE Llegada Parada Salida	CLASE DE VIAJEROS	TRAYECTO
422	Correo-Expres	0'50 10 1'00	1.ª, 2.ª, 3.ª	Coruña-Santander
928	id. id.	2'30 5 2'58	1.ª, 2.ª, 3.ª	id. id.
424	id. id.	2'40 10 2'50	1.ª, 2.ª, 3.ª	Gijón-Coruña
406	Expres	5'15 2 5'17	2.ª, 3.ª	Coruña-Reinos
1432	Mercancías	6'01 16 6'17	2.ª, 3.ª	León-Santander
956	Omnibus	10'05 14 10'17	1.ª, 2.ª, 3.ª	Gijón-Santander
436	id.	10'15 » »	1.ª, 2.ª, 3.ª	Gijón-Santander
912	Rápido	13'52 13 14'05	1.ª, 2.ª, 3.ª	Gijón-Santander
412	id.	13'56 » »	1.ª, 2.ª, 3.ª	Gijón-Santander
482	Mensajerías	18'00 15 18'15	1.ª, 2.ª, 3.ª	Coruña-Santander
982	id.	18'40 15 18'55	1.ª, 2.ª, 3.ª	Santander

DESCENDENTES

Número del tren	CLASE	HORA DE Llegada Parada Salida	CLASE DE VIAJEROS	TRAYECTO
423	Correo-Expres	2'52 8 5'00	1.ª, 2.ª, 3.ª	Madrid-Santander
927	id. id.	5'05 5 5'10	1.ª, 2.ª, 3.ª	Madrid-Santander
421	id. id.	5'52 8 4'00	1.ª, 2.ª, 3.ª	Madrid-Santander
481	Mensajerías	8'47 15 9'00	1.ª, 2.ª, 3.ª	Baños-Santander
981	id.	9'12 18 9'30	1.ª, 2.ª, 3.ª	Baños-Santander
1417	Mercancías	14'00 10 14'10	2.ª, 3.ª	Baños-Santander
911	Rápido	15'43 12 15'55	1.ª, 2.ª, 3.ª	Madrid-Santander
411	id.	15'43 » »	1.ª, 2.ª, 3.ª	Madrid-Santander
955	Omnibus	18'51 10 19'01	1.ª, 2.ª, 3.ª	Valladolid-Palencia
455	id.	18'51 » »	1.ª, 2.ª, 3.ª	Palencia-Baños-Santander
1421	Mercancías	20'50 25 21'15	2.ª, 3.ª	Baños-Santander
405	Expres	25'47 5 25'50	1.ª, 2.ª, 3.ª	Madrid

BALNEARIO DE LEDESMA

GRAN HOTEL. Reservas todas sus formas, en rálisis, escrofulismo, herpetismo, caratros. Coche especial. Hay dos cocinas y dos comedores independientes que comen por su cuenta. Pidan billete ida y vuelta 30 días.

LEA USTED "EL DIA DE PALENCIA"

es el periódico de mayor circulación en la...

Curación de las HERNIAS

INTERESA SABER:

Que el reputado ortopedista de Barcelona, con nombre oficialmente registrado, SR. TORRENT, estará en Palencia, y en el Hotel Central, únicamente el próximo DOMINGO, día 7 del corriente, y recibirá a todos cuantos herniados quieran hallar con sus notables aparatos un instantáneo alivio y una curación pronta de sus hernias. Estos aparatos, que son el bello ideal de todos los pacientes, porque dan a salud y vida, y que no molestan porque no hacen bulto, amoldándose al cuerpo como un guante, deben usarse todos, absolutamente todos cuantos sufren de dichas dolencias, hombres, mujeres y niños, por ser el remedio único eficaz de todos los herniados. Miles de curados, agradecidos los pregonan, infinidad de eminencias médicas los prescriben, como muchos son también los médicos que para sus propias hernias, con gran satisfacción, los usan. Si quiere ahorrar salud, tiempo y dinero, no debe nunca comprar bragueros ni vendajes de ninguna clase sin antes ver primero al especialista SR. TORRENT, de nombre registrado.

ESPECIALIDADES PARA SENORAS.—Fajas ventrales y demás aparatos modernísimos y de grandes resultados para disminuir los vientres voluminosos, corregir y evitar las hernias umbilicales, los abortos, los descensos abdominales y de la matriz, las relajaciones, eventraciones, etc.

HERNIADOS TODOS.—Acudid sin pérdida de tiempo y con la más absoluta confianza al especialista SR. TORRENT; no dejéis de visitarle y tened muy presente que estará en Palencia y en el Hotel Central, únicamente el próximo DOMINGO, día 7 del corriente.—NOTAS: Dicho especialista estará también en BURGOS, el día 6, en el HOTEL UNIVERSAL, en SALLAMANCA, el día 8, en el HOTEL UNIVERSAL (García Barrado, 19), y en VALLADOLID, el día 9, en el HOTEL IMPERIAL, donde asimismo podrán visitarle todas cuantas personas lo deseen.

Taller y despacho, en Barcelona: UNION. 12.—CASA TORRENT.

Las próximas ferias y fiestas de "San Miguel de los Santos," en la villa de Osorno

Roscales

DE VERANEO

Hemos tenido el gusto de saludar al intafigable jefe de delegado del ministerio de Justicia, don Leonardo López Peces, y a su distinguida señora doña Cándida Ruiz de López Peces, que vienen a pasar el verano a Castrejón de la Peña. Los veraneos de don Leonardo resultan muy útiles al pueblo de Castrejón, ya que todos los años logra alguna mejora para ese afortunado vecindario. La escuela, la iglesia, la casa rectoral, el cementerio, son tesoros permanentes de las buenas ideas de los señores de Peces. Es de año en año, el automóvil de don Leonardo viene abarrotado de regalos; es que trae una preciosísima imagen de la Virgen del Carmen y los utensilios necesarios para construir un altar en la capilla del nuevo cementerio; las obras se harán inmediatamente, y el 16 del actual, festividad de Nuestra Señora del Carmen, será bendecida y colocada en la capilla con toda solemnidad la nueva imagen. También trae el señor Peces otros proyectos que, de llevarse a la práctica, transformarían radicalmente a la villa de Castrejón.

Bien venidos los señores de Peces, y que su estancia les sea muy grata entre nosotros.

EL CORRESPONSAL

Roscales, 2-6-35.

Paredes de Nava

ESPLENDIDAS MANIFESTACIONES RELIGIOSAS. VARIOS SUCCESOS

Poco propicio en la actualidad el espíritu del cronista a la amplitud acostumbrada, y bien recida, para reseñar los majestuosos y entusiastas cultos celebrados en el mes pasado en honor de Jesús Sacramentado y de su Sacratísimo Corazón y de su Sacratísimo Corazón vamos a ofrecer tan solo un breve resumen de lo más saliente.

(Por lo que hace a la festividad del Corpus y su Octava, en nada han desmerecido de los celebrados en años muy anteriores; y si bien las procesiones no hayan sido tan nutridas, pero sin duda ha resultado más ordenadas y entusiastas. A la brillantez de la Octava, ha contribuido en mucho el sermón emocionante, verdaderamente apoteósico, de un ilustre paradedo, misionero de San Vicente de Paul, R. P. Urbano Vian, con residencia en La Habana, pero que accidentalmente se encuentra entre los suyos, a quienes ha querido complacer en el gran deseo de escuchar su elocuente palabra. ¡Dios le conserve tan excelentes dotes para bien de las almas!)

Nuestras queridas Religiosas Brigiditas, como terminación del fervoroso novenario, prepararon con el cuidado, ternura y amor propio de su Orden, la fiesta del Sacratísimo Corazón de Jesús, que resultó verdaderamente movedora. La armonía de los cantos litúrgicos, corrió pareja con el adorno exuberante de luces y flores. El ambiente piadosísimo de la capilla, fué caldeado al rojo espiritual por la magnífica y fervorosa oración sagrada del culto párroco de Villagimena don Manuel Marcos, que sabe dejar al auditorio con verdaderas ganas de escucharle de nuevo. ¡Que sea pronto!

A la brillante historia, que,

MAGNIFICA le podrá quedar su máquina de escribir vieja entregándola a reparar en la CASA MORRÓN, Mayor Principal, 166.

BALNEARIO DE MORGVEJO (León)

EL EVIAN ESPAÑOL
Enfermedades de la piel, vías urinarias, vías altas respiratorias, artrismo, reuma.
En plena montaña (1.300 m.) El clima más sano de la Región
Temporada oficial desde 1.º Julio

Banco HERRERO

OVIEDO
PALENCIA

CONSEJO DE ADMINISTRACION:
Don Guillermo Martínez de Azcoitia Herrero y don Manuel M. de Azcoitia Herrero.

Sucursales
Arriandias, Astorga. Benavente. Boal. Cangas del Narcea. Cangas de Onís. Colunga. Cudillero. Grado. Infesto. La Felguera, León. Lunera. Llanes. Mieres. Moreda. Nava. Nava, Pola de Allande. Pola de Laviana. Pola de Lena. Pola de Siero. Pravia. Ribadeo. Ribadesella. Salas. Sama de Langreo. Tineo. Trubia. Vegadeo. Villaviciosa. Zamora.

Cuentas corrientes con interés.
Caja de Ahorros: 3 por ciento.
Compraventa de toda clase de valores.

a través de largos años, ha es-

talemente, por no saber, o no que hacer respetar sus derechos. Unión y sacrificio han de ser las principales armas de defensa.

DE CULTURA
Ayer han dado principio los exámenes, fin de curso, de los niños pertenecientes a la hermosa Asociación benéfica "Fraternidad", para aspirar a los importantes premios metálicos colocados en cartillas de dote infantil, según dispone el reglamento de la referida institución.

Con tal motivo, hemos tenido el gusto de saludar a los beneméritos hijos de Paredes, hermano Martínez Pérez, fundadores de esa benéfica obra de cultura y auxilios. Les damos la bienvenida, consignando una vez más nuestra eterna gratitud.

Osorno

FERIA DE GANADOS

Como ya es sabido, durante los días 6 y 7 del presente mes, tendrá lugar en esta población la renombrada feria de ganados de todas las clases y titulos agrícolas, situada de "San Miguel de los Santos".

Al programa confeccionado por nuestra Corporación municipal, hay que añadir la grandiosa velada artístico-teatral a cargo del Orfeón de la Juventud Obrera Católica de Palencia, que tendrá lugar en esta villa el próximo sábado, día 6, a las 8 de la noche.

Gran acontecimiento, que ha despertado curiosidad y alegría en la población, ya que se trata del Orfeón palentino, que por primera vez tomará parte en esta población, donde se les espera con extraordinaria ansiedad.

Al Orfeón palentino le acompañará la orquesta "La Clave", que a su llegada a la población tocará un pasacalle.

La feria ha de estar animadísima, a juzgar por la concurrencia de años anteriores, debido a las muchas transacciones que se realizan.

La juventud se dedica actualmente al adorno de los espacios locales destinados a bailes, donde los forasteros podrán divertirse alegremente hasta altas horas de la noche.

EL CORRESPONSAL

Melgar de Yuso

ACCIDENTE DESGRACIADO
El día 30, y cuando el mozo de este pueblo Miguel Manrique iba conduciendo uno de los carros en el que venían a esta villa los alumnos del Colegio de Misiones de Astudillo, y al llegar cerca de Villodrón, tuvo necesidad de apearse de las mulas, con tan mala suerte, que cayó a la carretera, pasando una rueda del carro sobre el muslo de la pierna derecha, fracturándole el fémur. Fué auxiliado inmediatamente por los hermanos salesianos y conducido a Melgar de Yuso, donde se le hizo la primera cura por los señores médicos don Próspero Andrés y don Vidal Manrique. Por la tarde fué trasladado en un auto a Palencia para ponerle en cura.

Sentimos muy de veras este lamentable accidente y hacemos fervientes votos para que pronto le veamos entre nosotros completamente sano.

MISA NUEVA

De verdadero acontecimiento puede considerarse el acto grandioso de la celebración de la primera Misa por el virtuoso y nuevo presbítero salesiano e hijo de este pueblo, don Félix Azpeleta Prieto, que tuvo lugar en la parroquia de la Asunción el domingo 30 del pasado junio. Una grande y hermosa bandera blanca-azul ondeaba en lo más alto del campanario, levantándose un artístico arco triunfal en el pórtico del templo y plazuela de Santa María, con letras oscuras a los hijos de San Juan Bosco.

De Astudillo llegaron a las diez todos los profesores y alumnos del Colegio salesiano de Misiones extranjeras, con su Banda y capilla de música, y entrarán en el pueblo tocando picasas y escogidas piezas musicales, entre los vitores de la mucedumbre.

El nuevo sacerdote, seguido del pueblo y muchos forasteros que llegaron de las inmediaciones, entró en la parroquia de la Asunción, donde cantó su primera Misa, asistiéndole como padrino eclesiástico el señor Cura de la misma, don Andrés Pérez Palacios, sirviéndole de diácono el virtuoso superior y director del Colegio Salesiano de Astudillo y el presbítero de Palencia don Laurentino Vega, exalumno salesiano.

Fueron padrinos de honor don Teófilo Azpeleta Manrique y la distinguida señorita de Santoyo Eustasia Prieto.

Cantó las glorias del sacramento católico don Maximiliano Manrique, cura de Monzón de Campos.

CRONICILLA DIARIA

LAS DE OSORNO

Al día siguiente de dedicar unas líneas a las nuevas escuela de Frómista, que uno de estos días van a ser inauguradas, recibí una atenta carta de Osorno, en la que se me requería para que aludiera a un próximo acontecimiento en aquella villa.

¡Las de Osorno! -- ¿A qué se referirá este epigrafe? No hace muchos días leía la anecdota siguiente:

Una señora muy fea se pone gravemente enferma y su marido llama al médico. -- La señora de usted-- dice el médico-- no me gusta nada. -- Ni a mí tampoco-- responde el esposo. Claro está, que tal anecdota nada tiene que ver con Osorno, porque en Osorno no hay ni una sola mujer fea. ¡Las de Osorno!... todas guapas, pero no se trata de eso. ¡Las de Osorno!... sí, las industrias de Osorno... ¡magnificas!... pero no aludo a eso. ¡Las de Osorno!... ¡las ferias de Osorno!... sí, hemos acertado.

La capilla de música de los salesianos de Astudillo, compuesta de setenta alumnos, cantó la célebre misa de "Altaus Lyss", a cuatro voces mixtas, y fué dirigida magistralmente por el severo señor don Eduardo Villar, constituyendo una de las notas más hermosas de este solemne acto, por lo que recibieron muchas felicitaciones.

Después del Tedeum tuvo lugar el besamanos del nuevo ministro del Señor, ante el que desfiló todo el pueblo y forasteros. El altar e iglesia estaban primorosamente adornados por el señor organista de la parroquia don Tomás Arija.

Terminada la solemne ceremonia, el nuevo sacerdote, comitiva y pueblo se dirigieron a su casa natal; al frente iba la Banda de música tocando e interpretando bonitas marchas y piezas musicales; su director el salesiano don Francisco Gepl, demostró una vez más sus conocimientos en el divino arte. Nuestra enhorabuena.

Se dió un banquete a los colegiales de Astudillo e invitados en la casa y jardines de don Inocencio de la Torre, cuyo menú fué bien condimentado, y mejor presentado y servido, por don Josefa Serna y señorita Herminia Torre. A los postres se pronunciaron improvisados discursos, y el tenor Norberto Moreno, de Reinosa, cantó con mucho gusto aires montañeses y andaluces, y la Banda de música volvió a dejar oír sus acordes pasadas obras musicales.

En fin, que este solemne acto resultó grandioso, y quedarán muy grabado en el corazón de los melgareses. Al cronista sólo le resta dar y repetir desde EL DIA DE PALENCIA su entusiasta enhorabuena al buen sacerdote señor Azpeleta, a su señor padre y octogenario don Antonio y a su distinguida familia, y pide a Dios para que el nuevo ministro, santificando a las almas, llegue a ser un santo salesiano.

EL CORRESPONSAL

El día 7, domingo, a las once de la mañana, tendrá lugar la inauguración de las escuelas nacionales de nueva construcción.

AGRADECIMOS al digno alcalde don Félix Herreras la atenta invitación que hace a EL DIA DE PALENCIA.

EL CORRESPONSAL

Frómista

El día 7, domingo, a las once de la mañana, tendrá lugar la inauguración de las escuelas nacionales de nueva construcción. Agradecemos al digno alcalde don Félix Herreras la atenta invitación que hace a EL DIA DE PALENCIA.

EL CORRESPONSAL

Becerril de Campos

CATASTRO AGRICOLA
Han sido aprobadas las características catastrales geométricas de este término municipal.

EL CORRESPONSAL

Villamoronta

Se ha celebrado la fiesta de San Pelayo, mártir, Patrono de esta localidad, con misa solemne y sermón a cargo del párroco don Miguel Antolínez. Las fiestas profanas fueron amenizadas por los renombrados dulzaineros "Los Pampliegas", vecinos de esa capital. Acudieron muchos forasteros.

EL CORRESPONSAL

Bañanas

RECITAL ARTISTICO
Los días 6 y 7 del corriente y hora de las cinco de la tarde y nueve de la noche, dará el notable tenor castellano José Luis Coca un recital, al que acompañará el profesor de piano señor León, y tomarán parte en él los niños de las Escuelas nacionales, cantando selectas piezas regionales a dos y tres voces.

PRIMERA PARTE

(Tenor Coca)
"A Granada".--Alvarez.
"El huésped del sevillano".-- M. S.
"La castellana".--Arijita.
"Dolorosa".--T. H.
"La ronda de los brujos".--Paganini.
"Los de Aragón".--Serrano.

SEGUNDA PARTE

(Niños)
"Canción de primavera".-- R. P.
"Canto de pescadores".--Benedito.

"Fandanguillo".-- Benedito
"Noche tétrica".--R. M.
"Hora de descansar".--D. C.
"Garrotín y mirlo".--Calleja
Tercera parte
"Tosca". Adios a la vida.-- Puccini.
"Serenata".--Schubert.
"Los Gavilanes".--D. P.
"Manojo de rosas".--Sorozábal.
"Un Belcier".--Maitte.

Los deportes en la provincia

En Herrera de Pisuegra, la Peña deportiva "Los Celibonios" eligieron nueva Junta directiva, por ser día en que finalizaba el tiempo de la saliente, quedando constituida en esta forma:

Presidente, Heliodoro Lomana; secretario, Bautista Bochinche; vicepresidente, Antonio Arana; tesorero, Arsenio Mahamut; vocales, Ernesto Mahamut, Santos Corral, y Luis Salvador, que será la que regirá los destinos de la Sociedad durante el presente año, en lides deportivas, etc.

El pasodoble "Palencia"

El día 7 de abril del presente año, estrenó nuestra Banda Municipal un pasodoble-canción titulado "Palencia", original de nuestro paisano don Marcelo Mérimo, actual funcionario de Correos en Río Gallegos (República Argentina).

Se trata de una evocadora obra en la que su autor, ha tiempo ausente de su querida patria, añora su inolvidable Palencia, su feria de San Antolín, su calle Mayor, etc., etc., en versos sentidos y melodía fácil y pegadiza, salpicada de nostalgia. La composición, que para canto y piano remitió a autoridades y Prensa, fué instrumentada para la Banda por su director señor Guzmán Ricis, el que conocedor digno de su cargo, la orló y vistió con policromado ropaje sonoro, siendo aplaudidísima y bisada ese mismo día, teniéndose que repetir en otros conciertos, acogida siempre con grandes aplausos.

Nosotros, agradecidos a cuantos se interesen y ensalcen a nuestra amada ciudad, sean o no palentinos, no podemos por menos de agradecer al señor Merimó su simpático rasgo de amor y recuerdo, a la vez que le felicitamos, instándole a que continúe el camino empezado en el bello campo de la música y la poesía, tan necesaria en estos tiempos tan prosaicos.

Consultorio de enfermedades de los ojos

Oculista director LUIS SARAÑIBAR, de la Sociedad Francesa de Oftalmología. Marina de Escobar, núm. 4 (Casa de Manilla). Valladolid.

Antonio Bujedo Villagrá
Aparato Digestivo
Valentín Calderón, n.º 7, 2.º
DE 11 A 1 Y DE 3 A 5

E. ROBLES Médico

Especialista en enfermedades de la piel. Venéreas. Sifilis. Vías urinarias.
Electroterapia. Diatermia. Rayos ultravioleta
Análisis Clínicos. Sangre. Orina. etc. Consulta de 11 a 1 1/2 y de 4 a 6. Calle de Burgos, número 2, primero, derecha. (Frente a la Diputación).--PALENCIA

CAMISAS

OTTOMAN Y PUNTO SEDA MATE, PARA VERANO

CASA POLO

MAYOR, 91 PALENCIA
SE NECESITA UN APRENDIZ

ANUNCIOS POR PALABRAS

AVENTADORA "Barrique". Es la mejor y más ligera. Ahorra muchos jornales. Aunque os parezca pronto debéis comprarla ahora porque os costará mucho menos que en verano. Concedo muchos plazos a quien no pueda pagarla al contado. Manuel Rodríguez Martín, Vado-Cervera.

TRILLADORA desgranadora, en buen uso, se vende. Coto de San Isidro (Venta de Baños).

TRANSPORTISTAS: Vendo en inmejorables condiciones camiones G. M. C. INTERNACIONAL, FORD. Precios de verdadera liquidación. Aprovechar la ocasión. Sólo hasta fin de mes. Agencia Chevrolet. Mayor Principal, 135. Palencia.

AUTOMOVILES de ocasión de todas marcas y modelos, procedentes de cambio. Precios desde 750 pesetas. No dejen de visitarme en la seguridad de encontrar lo que desean. Agencia Chevrolet. Mayor Principal, 135. Palencia.

SE VENDE una máquina segadora, seminueva, marca "Cormic" recién ajustada por competente herrero, a toda prueba. Para tratar, con José Patrocinio Mañanero, en Castrejón de Villavega.

SE VENDE máquina aventadora, seminueva, barata. Informes: Portería Azucarera. Venta de Baños.

Tractores para aceites pesados
Gran economía en combustible para arar y accionar trilladoras.

FELICIANO ORTEGA

ALMACENES DE MAQUINARIA AGRICOLA
PALENCIA

OCASION. Se vende Citroen B 14/15 con 1.500 kilómetros de recorrido; facilidades de pago. Informará su dueño, Miguel Arconada, Carrión de los Condes.

VENTA de una finca en el camino del monte de Palencia, con viñedo y arbolado, todo frutal, con agua abundante y su casa chalet de nueva construcción. Informará Juan Pérez, Avenida de Valladolid.

OCASION: Automóvil inglés, muy pocos kilómetros, modelo 1934, de cuatro asientos; precio interesante. "El Carmen", Mayor, 82. Palencia.

LA ULTIMA NOVEDAD

Participaciones de enlace
Imprenta de EL DIA
MAYOR, 15 APARTADO 34

SE VENDEN baratos, en Palencia, dos carros en buen estado, uno de violín, con arcos, y otro de varas; para informes, en esta Administración. VENDESE máquina segadora, seminueva, marca "Deering", Crescenciano González, en Osornillo.

VENDESE dos mulas y dos machos, cerrados, buena edad, en Fuentes de Nava. Abraham Martín.

VENDESE carro par, seminuevo, en Villalón. Virgilio Padriena.

SE VENDE un novillo, raza holandesa, superior; para tratar con Inocencio Herrera, en Astillo de Campos.

SE VENDE finca de recreo a un kilómetro de la capital, con buena casa, dotada de luz y agua; se cederá al contado o a plazos. Informes: Mayor Principal, 120 (tienda) Palencia.

NECESITO guarda de 40 a 60 años, casado, poca familia; dirigirse monte "El Conde". Villalón.

SE ARRIENDAN los pastos de invierno y la espiga de 350 obradas, junto o separado; dirigirse monte "El Conde". Villalón.

VENDESE o arriendanse tres locales, en la carretera de Santander, para tratar, con su dueño, en la misma. Viuda de Ventura Casares.

"Hay que acabar con los asesinos y con sus inductores" --dijo Marraco en las Cortes esta tarde

Los cuatro jefes de la mayoría gubernamental se reunieron en la Presidencia, llegando a una coincidencia en lo referente a la nueva Ley Electoral

Se espera que esta misma tarde quedará totalmente dictaminado el proyecto de la ley de Restricciones

Varias notas políticas

Lo que dice el señor Alba respecto al resultado de la reunión de minorías para acordar el plan parlamentario

Un breve discurso del presidente de la República sobre la situación internacional

FINAL DE LA SESION DE AYER

MADRID.—Continúa la interpelación del señor Morcya al ministro de Hacienda.

El señor Pérez Madrigal declara que el criterio de restricciones mantenido por el ministro de Hacienda no debe ser aplicado a humildes obreros que son víctimas del Estado español. Anuncia que la Dictadura es un pacto un consorcio con Italia, a la que entregó la riqueza minera de Almadén.

El señor Calvo Sotelo: Eso es una fábula.

El señor Pérez Madrigal: Pido traer datos que lo comprueben.

El señor Calvo Sotelo: Traigalos S. S.

El señor Pérez Madrigal: No quiero hacer historia de ello, porque ahora se trata de remediar la miseria de los obreros; pero éstos resultan perjudicados con el consorcio.

El señor Calvo Sotelo contesta a las ausencias del señor Pérez Madrigal. Dice que la cuestión planteada tiene tres aspectos: Situación de los obreros, situación del Estado y aspecto ético. En cuanto a los obreros, comprende la posición del señor Pérez Madrigal, de quien sin duda son electores.

El señor Pérez Madrigal: No lo son, y esa es mi desgracia.

El señor Calvo Sotelo: Pero S. S. aspira a lo que se ve. Durante la dictadura, los obreros mineros de Almadén tuvieron una posición ventajosa, comparada con la de los demás. Ni ga que España enajenase su soberanía al establecer el consorcio con Italia, pues hubo concesiones mutuas que beneficiaron a nuestro país. Si hubo errores pueden rectificarse; pero lo cierto es que la República no ha procedido a ninguna rectificación. Lo que no puede tolerarse es que él, a quien se han hecho investigaciones minuciosas sin constatarle ninguna responsabilidad, se encuentre una buena tarde con palabras insidiosas y cobardes. Y mantiene lo de cobardes mientras el señor Pérez Madrigal no retira sus palabras. Exige que se expongan con claridad datos y nombres.

El señor Pérez Madrigal hace constar que no quiere plantear ahora la cuestión y lo deja para otro momento.

El señor Calvo Sotelo insiste en exigir una explicación terminante, porque es hora de reclamar sus derechos como hombre. Pide al señor Pérez Madrigal que le diga si ha tomado parte en algún acto inconfesable.

El señor Pérez Madrigal: No. El señor Calvo Sotelo insiste en exigir al señor Pérez Madrigal que hable claramente, porque de lo contrario, habrá faltado a las normas de caballerosidad.

Perdona S. S.; pero sin duda no he expresado bien mi pensamiento. No he dicho que S. S. haya hecho ningún negocio. Siempre he dicho que S. S. ha observado una conducta inconfesable. Lo que sí afirmo es que hicieron negocios los que apoyaron a la dictadura y pertenecieron a la Unión Patriótica.

El presidente considera terminado el incidente.

El señor Calvo Sotelo declara que se considera tan ofendido con la primera como con la segunda versión del señor Pérez Madrigal.

Después de otras intervenciones se suspende la interpelación.

Son aprobadas el acta de la sesión anterior y varias proposiciones.

Se reanuda el debate sobre la emisión de bonos ferroviarios.

El señor Labandera presenta al artículo segundo una enmienda que es rechazada.

El ministro de Agricultura lee el proyecto sobre modificación de la Reforma agraria.

El señor Labandera propone la inclusión de un artículo entre el segundo y el tercero, y defiende una enmienda a éste. Se aplaza hasta mañana una votación nominal que pide el señor Barcia, y se levanta la sesión a las nueve menos cinco minutos de la noche.

MANIFESTACIONES DEL SEÑOR ALBA

MADRID.—Al terminar la sesión, el señor Alba manifestó

a los periodistas: —Programa para mañana:

Interpelación del señor Badia, en la cual interviendrán también el señor Bastos, dirigida a los ministros de Hacienda e Industria, sobre política petrolífera y otros particulares importantes en la economía nacional.

Seguirá la discusión de los bonos ferroviarios y la de Jurados mixtos. A última hora irá una proposición, no de ley, del señor Pascual Leone y otros diputados.

Después se refirió el señor Alba a la reunión de los jefes de minorías, diciendo que no asistieron a la reunión más que los representantes de los grupos de oposición, pues los de la mayoría estaban representados por el ministro de la Gobernación.

Se suscitó primero el deseo de las izquierdas de que no se cerraran las Cortes sin que se discutiera la acusación contra los señores Azaña y Casares Quiroga.

Yo he reiterado que el Gobierno no opone dificultades a que esto ocurra. En igual sentido se expresó el señor Portela Valladares. Los representantes de los grupos de izquierdas rogaron que se fijara a tal fin la fecha del jueves, pero el señor Portela manifestó que no podía comprometerse y que consultaría al Gobierno, trayendo la respuesta a través de mí. De forma que creo que lo más tarde el viernes se debatirá la cuestión.

Después tratamos de los asuntos a discutir antes de las vacaciones parlamentarias, ya conocidos, agregando además los de Prensa, combustibles, hidroeléctricas, espionaje e instrucción militar y lectura de la Reforma agraria.

En cuanto a lo que se refirió al proyecto electoral, el señor Portela Valladares dijo que debería estar contenido en la lista, pero que aún el Gobierno no ha adoptado acuerdo alguno sobre el particular.

Luego se cambiaron impresiones sobre el panorama en conjunto. En general, la disposición de las minorías es de buena voluntad, aunque, naturalmente, según la significación política de cada una, están dispuestas a dar mayores o menores facilidades al Gobierno en la labor que se propone realizar.

Las izquierdas han anunciado su oposición cerrada y terminante a la ley de Prensa, pero también en este aspecto se vislumbran posibilidades conciliatorias.

El señor Portela Valladares dio a entender que el Gobierno estaba dispuesto a retrasar la aprobación de dicha ley, si las izquierdas daban facilidades para otros proyectos.

El señor Calvo Sotelo expresó su deseo de que no comienzas las vacaciones parlamentarias sin acometer la Reforma agraria. En igual sentido se expresó don Abilio Calderón.

Los restantes reunidos hicieron observar que si se discute en toda su extensión el proyecto de reforma de la Reforma agraria, las jornadas parlamentarias se prolongarían por mucho más tiempo del que todos desearían.

Al fin se dió una fórmula, que consiste en dejar reducida a determinadas provincias la aplicación de la Reforma.

El señor Portela Valladares prometió hablar sobre el asunto con el ministro de Agricultura.

Yo he requerido —dijo el señor Alba— a las minorías para que expresaran su opinión sobre la manera de resolver el conflicto que originan las oposiciones no de ley y las interpeleaciones, ya que entre unas y otras suman veintisiete las presentadas. He ofrecido que daré cuenta de una proposición no de ley o interpeleación, hasta una vez o dos en la semana; pues constantemente presionan los diputados para que dé pre-

ferencia a los problemas suscitados por cada uno.

Se me ha autorizado para llevar el asunto como mejor me parezca. Yo procuraré distribuir la labor clasificando entre todas las minorías, dentro de cada grupo; pero la discusión se hará por orden de prelación entre las que tengan más antigüedad.

También examinamos el asunto relativo a la secretaría de la Cámara. Se ha convenido que durante la ausencia del socialista señor Lamóneda, se nombre un interino. Se han visto los antecedentes que hay sobre el caso, toda vez que la ausencia del señor Lamóneda se ha prolongado durante nueve meses. No se ha adoptado acuerdo alguno sobre la situación de éste, aunque es de suponer que cuando se resuelva se tenga en cuenta el número de diputados que componen cada grupo de minoría.

El señor Portela Valladares se ha encargado de hablar con los grupos mayoritarios. Yo lo haré con las minorías de oposición. Por último se ha tratado de los nombramientos pendientes de representantes de las minorías en la comisión para el paro. Se acordó convocar una reunión antes de que se clausure el Parlamento.

DEL CONSEJO DE AYER

MADRID.—El presidente de la República hizo un breve discurso, en el que pasó revista a la situación internacional, destacando con satisfacción el interés que se advierte en el extranjero por las cuestiones de España, y después, refiriéndose a la política interior, felicitó al Gobierno por haber dado cima a una importante labor parlamentaria. De un modo especial dirigió su felicitación al ministro de Hacienda por la aprobación de la ley presupuestaria y sus propósitos para el próximo ejercicio. Después formuló algunas preguntas y observaciones a varios ministros sobre temas de sus respectivos departamentos, y tras la firma de los decretos que le fueron presentados, dió por terminada la reunión que había presidido.

Tribunales

Ante el Tribunal de Derecho se celebraron esta mañana tres juicios orales

POR EL DELITO DE HURTO

A las diez y media de la mañana se celebró ante el Tribunal de Derecho de esta Audiencia provincial, la vista de la causa seguida por el Juzgado de Instrucción de Astudillo, por el delito de hurto, contra Juan García García, José Toledano, Santos Castro y Restituta Iglesias.

Los procesados, todos ellos de acuerdo, robaron cuatro conejos y cuatro gallinas, según declaraciones propias, pero el perjurado, en su declaración, afirmó que fueron veinte conejos y siete gallinas.

El fiscal califica los hechos como constitutivos de un delito de hurto y pide para los tres procesados la pena de cuatro meses y un día de arresto y 250 pesetas de multa a Restituta, como encubridora.

La defensa, a cargo del letrado don Enrique Buil, estimó el hecho como falta y de la competencia del Juzgado municipal.

OTRO POR HURTO

A continuación y ante el mismo Tribunal, se vió el juicio oral procedente del Juzgado de Instrucción de Palencia, por el delito de hurto contra Luis González, Alejo Valdajos y Dionisio Valdajos.

Los procesados robaron a la Compañía del Norte 580 kilos de carbón, que arrojaron a la era de Moisés Díez y además se apoderaron de un carro, que se valora en 375 pesetas.

El fiscal, en sus conclusiones que eleva a definitivas, pide para cada procesado la pena de cuatro años, un mes y un día de prisión, con accesorias y costas procesales.

La defensa sostenida por el abogado don Alberto Gómez Arroyo, pidió se les impusiera solamente la pena de cuatro meses y un día a Luis González y Alejo Valdajos, y al Dionisio la de cinco meses de arresto mayor.

POR EL DELITO DE LESIONES

Seguidamente se celebró la vista por lesiones incoada por el Juzgado de Instrucción de Astudillo y perpetrado en el pueblo de Villamediana, contra Gregorio Miguel Maté.

Según el representante de la ley, el procesado sostuvo una discusión con su suegro, Julio Villaverde, lanzándole una piedra que le alcanzó un carrillo, y causándole dos heridas contusas que tardaron en curar 20 días sin defecto ni deformidad alguna.

Pide la pena de dos meses y un día de arresto mayor e indemnización de 140 pesetas.

La defensa, a cargo del señor Pérez de la Fuente pidió la libre absolución de su patrocinado con todos los pronunciamientos favorables.

Los tres juicios quedaron concluidos para sentencia.

SEÑALAMIENTOS

Para mañana, a las diez y media, ante el Tribunal de Derecho.

Juzgado de Saldaña, por lesiones, contra Domiciano Salsas.

Abogado, don Alberto Gómez Arroyo.

Procurador, don Mariano Gómez Arroyo.

—Saldaña, también por lesiones, contra Leonardo Espinosa.

Abogado, don Ángel Santos Pastor.

Procurador, señor Matilla.

EL TIEMPO QUE HACE

Presión atmosférica, 708,8. Máxima de ayer, a la sombra, 27. Mínima de hoy, 10. Viento dominante, NO.

OCULISTA

YAGÜES GARCIA

Bocaplaya, 4, 1º, esquina a Mayor Principal (Encima del Bar Palentino) PALENCIA

LA LEY DE RESTRICCIÓNES A PUNTO DE DIC-TAMINARSE

MADRID.—A las dos de la tarde terminó la reunión de la Comisión de Presupuestos, que preside el señor Calderón.

A la sauda, el presidente de la Comisión dijo que se habían dictaminado casi todos los artículos de la ley de restricciones, y que esta tarde volverían a reunirse, para que, si era posible, terminaran totalmente el dictamen de dicho proyecto.

Las cajas especiales no desaparecerán, pero funcionarán con intervención del ministro de Hacienda.

El señor Badia presentó voto particular en el sentido contrario de esta intervención del ministro de Hacienda.

SE INCOENDEIA UNA FABRICA DE ALGODON

MADRID.—A primera hora de la madrugada de hoy se originó un incendio en la fábrica de gasas y algodones, situada en la calle de Francisco Rico, propiedad de los señores Francisco y Pedro Arias.

Parece ser que el incendio se produjo en un cojinetes de una máquina por recalentamiento de la misma.

En los primeros momentos se temió que el incendio se propagara a diversas casas colindantes, por lo que muchos inquilinos desalojaron la casa.

Los bomberos tropezaron con la falta de agua, y ésta fue la causa de que el incendio adquiriera mayores proporciones de las normales.

Después de grandes trabajos se logró extinguirlo.

Las pérdidas se calculan en cien mil pesetas.

UNA COMIDA A LA COMISION DE PRESUPUESTOS

MADRID.—El ministro de Hacienda señor Chapaprieta se muestra muy optimista con relación a los asuntos de su departamento. Cree que la ley de Restricciones se aprobará rápidamente.

Dijo también el ministro que mañana obséquiará con una comida a la Comisión de Presupuestos por la labor realizada y ultimada. A esta comida asistirán también el presidente de las Cortes y el jefe del Gobierno.

Después dijo el señor Chapaprieta, que los ingresos en Hacienda en el último semestre han sido muy cuantiosos.

En 1935 se ha ingresado, en el primer semestre, 2.266.301.800 pesetas, contra 1.903.394.536 que se ingresaron en el mismo ejercicio del año anterior, con un aumento para 1935 de pesetas 362.907.270.

VISITAS AL MINISTRO DE OBRAS PUBLICAS

MADRID.—En la mañana de hoy, ha recibido en su despacho a varios diputados de las circunscripciones de Santander, Zaragoza y Burgos, que le habrían de la necesidad de determinar cuánto antes el ferrocarril Santander-Mediterráneo.

El ministro prometió atender a los visitantes.

SE DECOMISA TRIGO SIN GUIAS

MADRID.—El inspector afecto al ministerio de Agricultura, don Ángel Maruya, ha decomisado 38 sacos de trigo de don Fabio Negar que iban sin guías con destino a Fuenlabrada.

El ministro de Agricultura recibió diversas visitas entre ellas la de una comisión de oliveros que le hicieron entrega de las conclusiones adoptadas en la última asamblea al objeto de revalorizar el precio de los aceites españoles.

EL PERSONAL DEL ESTADO AL SERVICIO DE LA GENERALIDAD

BARCELONA.—Hoy se ha estudiado en la Generalidad, la ponencia que afecta al destino que ha de darse al personal del Estado al servicio de la Generalidad.

Se cree que este estudio terminará muy en breve.

REUNION DE JEFES DE LA MAYORIA GUBERNAMENTAL

MADRID.—En el despacho oficial del jefe del Gobierno se reunieron hoy los cuatro jefes de los grupos que componen la mayoría parlamentaria, es decir, Lerroux, Gil Robles, Martínez de Velasco y Alvarez.

Al terminar esta reunión, el presidente del Consejo, dijo a los periodistas que habían tratado del proyecto de ley electoral, al objeto de encontrar un acuerdo de todos los de los grupos mayoritarios.

Añadió que este acuerdo se había tomado, y que mañana volverán a reunirse para parilar la forma del mismo, y poder así llevar rápidamente al Parlamento el proyecto que, de acuerdo todos, se ha tomado.

La sesión de Cortes de esta tarde

MADRID.—A las cuatro y quince y con gran desanimación en escaños y tribunas, y abre la sesión de Cortes el señor Alba. En el banco azul están los ministros de Hacienda y el de Industria y Comercio.

JOVEN AHOGADO

Por bañarse después de comer

Sobre las tres y media de la tarde de hoy, cuando se encontraba bañándose en aguas del río Carrion, en las proximidades del Puente Mayor de nuestra capital, el joven Hermenegildo Martínez López, de 18 años de edad, soltero, natural de Soria y sin domicilio conocido, tuvo la fatalidad de sufrir una congestión, pues hacia poco que había comido, ahogándose.

Con la víctima había ido a bañarse un compañero suyo llamado Ismael Lombides, de 17 años, también sin domicilio conocido.

Según los informes que hemos podido adquirir, dichos jóvenes se habían trasladado a esta capital en la mañana de ayer con el fin de buscar trabajo.

A mediodía de hoy comieron las sobras en el cuartel del Carrion y acto seguido se dirigieron al citado Puente Mayor con el fin de darse un baño.

El primero en tirarse al agua fue el Hermenegildo, y parece ser que no hacía que estaba en ella unos segundos, cuando ya era víctima; por lo que es de suponer fuese motivado el accidente al cortarse la digestión.

Su desconsolado compañero no cuenta, que no pudo auxiliarle, porque se había ido en seguida al fondo y no sabe nadar.

Desde los primeros momentos invadieron las márgenes del Carrion infinidad de personas.

Después de grandes trabajos, practicados por elementos de la Cruz Roja y paisanos, se logró extraer a la víctima.

El cadáver fue trasladado al depósito judicial.

El Juzgado, que pronto también acudió al lugar del suceso, practicó las diligencias pertinentes.

SE DESEA habitación en casa seria, para persona estable. Dirigirse, tarjeta de identidad núm. 57616. Lista Correos

R. Gutiérrez Cabeza

Especialista en enfermedades de la piel, sífilis y venéreas Mayor Pral., 142, 2.º PALENCIA

CASA SANTACRUZ

PELUQUERIA DE SEÑORAS

Se ha trasladado al número 71 de la calle Mayor Principal (encima de la Sombrerería de las Tres B B B)

Lo que participa a su distinguida clientela y público en general, invitándoles a visitar la lujosa y moderna instalación

Clínica Operatoria de Nuestra Señora del Pilar

DIRECTOR.—Dr. Nazario Martín Escobar, Cirujano del Hospital y de los Sanatorios Psiquiátricos de esta ciudad.

RADIOLOGO.—Dr. Marcos Martín Escobar, Radiólogo del Hospital.

ANALISIS CLINICOS.—D. Miguel López-Negrete. Moderna instalación en hermoso edificio situado en el parque del Salón, mentada para ejecutar toda clase de intervenciones quirúrgicas, operaciones de urgencia, con servicio de ayudantes de guardia.

PALENCIA Colón, 53. Tel. núm. 47